



Resolución de Dirección 43 / 2024 - TAR -UNSa

Otorgar equivalencia total en Geología Estructural aprobada en la carrera de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones de la Universidad Nacional de Jujuy para las carreras de Ingeniería y Tecnicatura Universitaria en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad al alumno Fernando Colque - Expte. N° 20.214/21

De: Tartagal - Secretaria Academica de Sede Tartagal



Salta,
01/07/2024

VISTO

Las presentes actuaciones, mediante las cuales el Sr. Fernando Ramón COLQUE, solicita reconocimiento de materias aprobadas en la carrera de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones de la Universidad Nacional de Jujuy, por asignaturas de las carreras de Ingeniería y Tecnicatura Universitaria en Perforaciones, que se dictan en Sede Regional Tartagal en transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO

Que se otorgó reconocimiento parcial en la asignatura Geología Estructural, condicionada a rendir la "Unidad 10: Trampas Estructurales. Control Estructural".

Que a fs. 57 se incorpora informe de la docente de la cátedra de Geología Estructural aprobando la evaluación solicitada al alumno COLQUE.

Que corresponde emitir resolución de equivalencia.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

LA VICEDIRECTORA

DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR al alumno Fernando Ramón COLQUE, DNI N° 32.001.435, reconocimiento total de la asignatura aprobada en la carrera de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones (Plan 2.013) de la Universidad Nacional de Jujuy, por la asignatura de las carreras de Ingeniería y Tecnicatura Universitaria en Perforaciones (Plan 2.002), que se dictan en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, según el siguiente detalle:

Ingeniería y Tecnicatura Universitaria en Perforaciones - Sede Regional Tartagal en transición a Facultad U.N.Sa.	Por	Tecnicatura Universitaria en Perforaciones - Facultad de Ingeniería U.N.Ju.
Geología Estructural		Geología Estructural

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al interesado, a la Escuela de Perforaciones y a la Dirección de Docencia y Alumnos de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad.

T.U.P. Ana B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.



Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa